

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTULMO, a 04 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 1 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA Vecinos Licahue, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 10<sup>00</sup> hrs término 16<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección : Cede Licahue

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA Vecinos Licahue:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	M <sup>a</sup> Eugenia Henríquez F.	8.425364-2	
2	Sergio A. Corvalán C.	10.571.716-4	
3	Julio E. Ovces F.	6.750.121-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)